

**Organiza: Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local (COSITAL) de Huelva**

**OBJETIVOS DEL CURSO:**

Conocer las principales novedades de una reforma integral de la organización y funcionamiento de las Administraciones Públicas con motivo de la entrada en vigor de las Leyes 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público. Un espacio de reflexión y debate que nos permita, con expertos en la materia, analizar y reflexionar sobre el nuevo escenario de actuación de nuestras Administraciones Públicas.

JORNADAS HOMOLOGADAS POR EL INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (Ref. SIT1603H)

Se expedirá el correspondiente certificado de asistencia

**DIRECTORES:**

**Dña. M<sup>a</sup> Carmen Núñez Lozano** (Catedrática Derecho Administrativo Universidad de Huelva).

**D. Antonio Reinoso Carriedo** (Vicepresidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Huelva).

**SECRETARIA:**

**Dña. Inmaculada Raposo Domínguez**  
([procedimiento.administrativo@dpub.uhu.es](mailto:procedimiento.administrativo@dpub.uhu.es))

Colaboran



Universidad de Huelva

Patrocinan



aytos



Jornadas

**NOVEDADES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**



**7 y 8 de abril de 2016**

Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva

Organiza



**COSITAL**

Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local  
COLEGIO OFICIAL DE HUELVA

**Dirigido a:**

Licenciados y Graduados en Derecho

Abogados y Procuradores

Funcionarios de Administración Local con habilitación nacional

Cargos electos, directivos y personal al servicio de las AAPP

Jornadas

## NOVEDADES EN EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y EL RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

# jueves 7 de abril

### 9:00-9:30 APERTURA:

Ilmo. Sr. Alcalde de Huelva  
Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Huelva  
Ilmo. Sr. Director General de Administración Local  
Sr. Presidente del COSITAL de Huelva

### PONENCIAS:

**9:30 – 10:30 La reforma del Régimen Jurídico y del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.** (D. Estanislao Arana García. Catedrático de Derecho Administrativo Universidad de Granada)

**10:30 – 11:30 Identificación y firma electrónica. Derechos y obligaciones de las relaciones electrónicas con las Administraciones Públicas.** (D. Eduardo Gamero Casado. Catedrático de Derecho Administrativo Universidad Pablo de Olavide)

**11:30 – 12:00 Descanso**

**12:00-13:00 La formación del expediente electrónico. Una visión práctica desde la Administración Local.** (D. Ildefonso Cobo Navarrete. Secretario General de la Diputación Provincial de Granada. Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Granada).

**13:00-14:00 El régimen de las notificaciones y publicaciones. Cómputo de plazos.** (D. Heriberto Asencio Cantisan. Ilmo. Sr. Magistrado Presidente de la Sección Cuarta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía)

La admisión a las Jornadas se realizará por orden de inscripción hasta completar aforo.

Los interesados deberán enviar el formulario de inscripción a la dirección

«[procedimiento.administrativo@dpub.uhu.es](mailto:procedimiento.administrativo@dpub.uhu.es)»

antes del 31 de marzo de 2016, acompañado del justificante de transferencia realizada a la cuenta del COSITAL de Huelva: ES73 2100 7215 6922 0003 6870.

Cuota de inscripción: 60 euros (miembros del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Huelva: 40 euros).

Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva  
Av. de las fuerzas armadas s/n 21071 Huelva

# viernes 8 de abril

**9:00-10:00 El silencio administrativo.** (D. José Ignacio Morillo-Velarde Pérez. Catedrático de Derecho Administrativo Universidad Pablo de Olavide).

**10:00 – 11:00 Novedades en el ámbito del Procedimiento Administrativo y en el ejercicio de la potestad reglamentaria.** (D. Antonio Reinoso Carriedo. Secretario General del Excmo. Ayuntamiento de Gibralfaró. Vicepresidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Huelva).

**11:00- 11:30 Descanso**

**11:30-12:30 Responsabilidad patrimonial y potestad sancionadora.** (Dña. M<sup>a</sup> Carmen Núñez Lozano. Catedrática de Derecho Administrativo Universidad de Huelva).

**12:30-13:30 La regulación sobre los Órganos Colegiados y los Convenios Administrativos en la Ley 40/2015. Novedades y peculiaridades.** (D. Víctor Manuel Gómez Fernández. Letrado de la Junta de Andalucía-Jefe del Servicio Jurídico en Huelva).

**13:30-14:30 Mesa Redonda: Valoración general de la reforma.**

Moderador: D. Francisco de Asís Gómez Banovio. Presidente del COSITAL de Huelva.

- D. Fernando Valera Díaz. Interventor del Excmo. Ayuntamiento de Huelva.
- D. Jenaro Fernández Fonseca. Letrado Jefe del Servicio Jurídico de la Excmo. Diputación Provincial de Huelva.
- D. Eligio J. Vallejo Almeida. Letrado del Servicio Jurídico del Excmo. Ayuntamiento de Palos de la Frontera.

### Clausura:

Sra. Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva.

Sr. Presidente del Colegio Oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros de Administración Local de Huelva.